



Resolución Jefatural N.º 176 -92-AGN/J

Lima, 07 SET. 1992

Vistos los documentos adjuntos em 05 folios útiles sobre acumulación de 04 años de Estudios Profesionales solicitado por doña Celsa Esperanza SOTO BOADA, Funcionaria del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, por R.D.T.Nº099-89-AGN/DT del 28-09-89 se otorgó a favor de la recurrente el 10% de Bonificación Personal a partir del 31-08-1989 por haber cumplido 10 años de servicios al 30-08-89;

Que, por Ley Nº24156 del 05-06-1985 se dispuso a favor de los Funcionarios y Servidores de la Administración Pública con Título Universitario con un mínimo de quince (15) años de servicios reales los varones y doce (12) años y medio las mujeres, la acumulación a su tiempo de servicios de un período máximo de cuatro (04) años de Estudios Profesionales, aún cuando estos sean simultáneos con los servicios prestados al Estado;

Que, la referida Funcionaria con los documentos que acompaña acredita Título de Licenciado en Sociología conferido por la Universidad Particular "Inca Garcilaso de la Vega" el 28-08-82 y reconocido como tal el 18-10-1982, habiendo realizado sus Estudios Profesionales durante los años 1974 a 1978;

Estando a lo informado por la Oficina Ejecutiva de Personal (Informe Nº024-92-OGA/OEP/LIQ) se señala la acreditación de doce años y medio de la recurrente al 29-02-1992;

Con las visaciones de las Oficinas Generales de Administración, Asesoría Jurídica, de la Oficina Ejecutiva de Personal; y

De conformidad con el D.Leg.Nº276-Art.24º inciso k), la Ley Nº24156, la R.M. Nº202-1-92-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- ACUMULAR a los servicios reales y efectivos de doña Celsa Esperanza SOTO BOADA, Directora de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Normas Archivísticas, Nivel F-3, de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico del Archivo General de la Nación, cuatro (04) años de Estudios Profesionales realizados durante los años 1974 a 1978 en el Programa de Sociología de la Universidad Particular "Inca Garcilaso de la Vega", Centro de Estudios que le confirió el Título de Licenciado en Sociología.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Handwritten signature and stamp of Dra. Celsa Esperanza Soto Boada, TEFA

